



CIRCULAR 138/2016

Madrid, 13 de septiembre de 2016

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA**

Estimado Consejero:

Como ya sabes durante los días **22 y 23 de septiembre** se celebrará en Granada el **IV Encuentro de abogados y abogadas de Violencia de Género** organizado por el Consejo General de la Abogacía Española y el Colegio de Abogados de Granada.

Este IV Encuentro viene a ser la consolidación de uno de los objetivos de la Subcomisión de Violencia de Género del CGAE, crear un Encuentro anual de abogados/as especialistas en la materia donde debatir y analizar temas de interés, formular propuestas sobre normativa jurídica y publicar las conclusiones que se adopten en él.

Nuestra pretensión es que se constituya en un foro de referencia en materia de Violencia de Género, mantener una red de letrados/as expertos/as, que intercambien experiencias, expongan distintos puntos de vista y se formen en la especialización de Violencia de Género.

Por otra parte, el art. 20 de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género es concluyente al obligar a todos los Colegios de Abogados a crear un Turno especializado en la materia y a que los abogados que participen en el mismo estén debidamente formados. Estos Encuentros pretenden también señalar las cuestiones importantes y/o novedosas que luego cada Colegio incluirá o desarrollará en los Cursos anuales de formación de sus letrados/as.

Es por ello, que te solicito encarecidamente que tengas a bien enviarnos al menos a un miembro de tu Junta o de la Comisión correspondiente y que divulgues entre tus colegiados la celebración de este evento, especialmente a abogadas y abogados especializados en violencia de género, y fomentes su participación.

Con la finalidad de potenciar la participación de todos los interesados **se ha ampliado el plazo de inscripción** que figura en el enlace que te adjunto <http://encuentroavg.icagr.es> que incluye información sobre el evento de referencia.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-13105

Of. Registro: Recoletos

13/09/2016 10:14:36

Página: 1 de 2

REGISTRO SALIDA



Estoy segura de que con tu ayuda este IV Encuentro será un éxito y supondrá, además de la consolidación de los Encuentros Anuales en esta materia de tanta trascendencia social, nuestra contribución para cumplir con la obligación de formación que la Ley Orgánica nos impone a los abogados/as que integramos el Turno especializado de Violencia de Género.

Gracias por tu colaboración.

Un abrazo,

Filomena Peláez Solís
Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la mujer